El mayordomo a parecer del Sr. Jusepe Giner
regidor y con fee deste auto y su certifica
cion se le pasara en quenta sin estrove
cando alguno y asimismo vaya escrivano
este quien pasa en los autos que se hicieren

Carta al procurador de granada en el negocio de Jn. de Castrillo

Mandaron que el capitan Pedro Felices de Vreta
regidor escriva al procurador de granada sane
provision para que Jn. de Castrillo jurado no
se le de traslado desmenbrado de las instrucio
nes que tiene pedidas de los negocios y pleyto
de que es al fin sino que se les de todas
ellas a la letra sin que falte cosa algu
na aunque lo demas se saque a costa des
ta ciudad y no aviendo lugar pida se sa
que a pedimto de la dicha ciudad y lo despa
che con toda brevedad y diligencia y enbie
dinero para su despacho que los del mayor
domo a parecer del Sr. capitan con cuya
certificacion y fee deste auto se le pasara
en quenta esta cantidad y la del porte
de los despachos

Relacion del capitan Pedro Felices de los negocios de granada

En esta junta mto se leyo una relacion que el
capitan Pedro Felices de Vreta regidor e
sibio firmada de su nombre en que da quenta
del estado de los negocios de la ciudad que
solicito en la real audiencia de grana
da y pide se le tome quenta de ello y se
le pague lo que se le debiere segun ella
parece que es del tenor siguiente

Aqui la relacion esta ete
mi gil navarro

Ydem

Por la ciudad vista la dicha relacion se acordo
que los contadores desta ciudad tomen
quenta al Sr. capitan Pedro Felices
de la ydad conforme los autos en ella
proveydos y fechos se trayga a la ciudad
para que se provea como se le pague